

ALBUM GRÁFICO DE GUIPÚZCOA. Contiene más de 3.000 grabados. Precio VEINTE PESETAS.

EL PUEBLO VASCO

IMPRESA Y FOTOGRAFADO. Se reciben y ejecutan con gran esmero, toda clase de trabajos.

EL ASUNTO DEL KURSAAL

NUESTRO MUNICIPIO NO VA A LA RUINA

POR EL CONTRARIO HARÁ UN ESPLÉNDIDO NEGOCIO

Hasta ahora habíamos oído un poco a la cuenta de un... honorismo reportero ciertas afirmaciones de nuestro estimado colega «La Voz de Guipúzcoa» respecto del problema económico del ensanche de la Zurriola. Esperábamos que sus desvarios regocijantes buscasen un término a la vuelta de cualquier salida inofensiva. Pero vemos, en el número de ayer, cosas que se salen de los límites más audaces, que pudieran traer para San Sebastián algo de mayor gravedad que el comentario de tertullas y cafés, que no es tan favorable como el colega supone para su campaña. No habíamos ya de la opacidad con que se permite echarnos en cara que no queremos dejarnos convencer; cuando no hemos hecho más que empezar a poner en evidencia unas cuantas de sus contradicciones, que están a la vista de cualquier modesto contable en materia de aritmética mercantil. Ni aludimos a la maravillosa... «bonhomie» con que asegura que le hemos refutado con cifras sofisticadas (¿qué será eso?). Refutado hubimos de limitarnos a hacerle preguntas que no contestó y sólo sacamos deducciones con sus propias cifras y las del señor Torrijos. Tampoco nos molestó demasiado el que se atribuya, con tanto desenfado, la exclusión en la defensa de los intereses de San Sebastián.

Lo que ha soliviantado un poco nuestro ánimo de donostiarros es la excitación, el revulsivo remozador de ciertas disputas pasadas entre el Ayuntamiento y los propietarios del ensanche de Salamanca. Y es, sobre todo, el desenfado imprudente de unas grandes titulares, en que se proclama nada menos que la próxima ruina de San Sebastián como consecuencia del contrato nuevo del ensanche de la Zurriola. ¿A eso llama «La Voz de Guipúzcoa» la defensa de los intereses donostiarros?

Es doblemente dolorosa semejante afirmación, cuando la realidad viene a ser, precisamente, lo contrario; como lo han de apreciar los que sigan con alguna atención lo que vamos a decir ahora mismo acerca del contrato viejo. Como lo apreciará el que, con juicio nada más que un poco sereno, siga leyéndonos en días sucesivos.

Tenemos la absoluta convicción de que en la Casa de «La Voz», y en torno de ella, no han de faltar espíritus cultivados en estas críticas económicas-financieras, que serán los que más se extrañen de la postura que el articulista del colega viene adoptando. Creemos otorgarles justicia haciéndoles irresponsables de unas afirmaciones, de unos alegatos y de un manejo aritmético que, hasta ahora, no han revelado otra cosa que la más extraña ausencia del estudio del problema. Y nada más, por ahora al menos, como contestación a la forma en que «La Voz» nos alude ayer.

Sigamos con el tema del famoso contrato. Suponía el señor Torrijos (ya dijimos ayer que el concejal socialista es demasiado inteligente para haber visto en su actitud otra cosa que el cumplimiento de la máxima «Hacer todos los días un poco de revolución»), suponía el señor Torrijos, decimos, y con él quien viene glorificando el discurso del edil socialista en «La Voz», que el contrato vigente entre la Inmobiliaria y el Ayuntamiento es ruinoso para la ciudad, porque NADA gana este con el mismo y va a dilapidar la suma de millón y medio de pesetas. En cambio, con el contrato anterior, que el famoso Ayuntamiento de altura modificó (¡en buena hora, por cierto!), hubiera obtenido nuestra Corporación municipal un beneficio de varios millones de pesetas.

Dejaremos para mañana nuestros argumentos en relación con los resultados del nuevo contrato. Ya verán los lectores cómo no es un puñado de tres moscas lo que a San Sebastián le va a producir. Hoy empezaremos dando gusto a «La Voz» y al señor Torrijos. Supongamos que no se hubiera anulado el contrato primitivo. ¿Cuál hubiera sido la realidad en el día de hoy? Obsérvese que no vamos a basarnos en cifras a plazo más o menos largo. Ni en suposiciones como esas que «La Voz de Guipúzcoa» convierte en realidades tangibles. ¿Qué derechos tenía el Ayuntamiento y cuáles eran sus obligaciones?

El Ayuntamiento, por el contrato antiguo, tenía sujeto:

Primera obligación. A pagar la diferencia entre las 629.725 pesetas, en que estaban presupuestados los muros de encauzamiento y costa, y las que, realmente, costasen.

Pues bien: lo gastado hasta la fecha (véanse Memoria y balances últimos de la Inmobiliaria) asciende a pesetas 1.600.000. De manera que, cuando todavía no se ha construido más que la mitad de la obra (hablamos en términos prudencialmente aproximados), tendríamos que abonar al Ayuntamiento al contrario por este solo concepto una diferencia de pesetas 970.275. Más exacto: como las 629.725 pesetas (cifras que corren de cuenta del adjudicatario) se refieren a la totalidad de la obra, vamos a conceder que la obra que todavía ha de hacerse en la segunda sección suponga un tercio (no ya la mitad) del costo completo. Tendremos que el contratista llevaría gastados los dos tercios de las 629.725 pesetas, ó sean en números redondos 400.000 pesetas (en realidad es más). Y como el resto del costo real corría de cuenta del Ayuntamiento, y este costo (como lo hemos visto y puede comprobarse) asciende a 1.600.000 pesetas, hubiera tenido que entregar el Ayuntamiento al contratista pesetas 1.200.000.

Segunda obligación. El Ayuntamiento debía pagar la diferencia entre las 848.000 pesetas en que se había presupuestado el puente y lo que éste viniera a costar en la realidad. Hasta ahora, el costo del puente ha as-

cendido a pesetas 1.400.000. La diferencia en contra del Ayuntamiento ascendía por este segundo concepto a pesetas 552.000.

Tercera obligación. El relleno se hacía totalmente por cuenta del Ayuntamiento. Este relleno, en la parte ejecutada nada más, ha requerido, en número redondos, 400.000 metros cúbicos, que han costado (obsérvese que se habla de costo y no de precio de contrata, en que siempre hay margen de beneficio) pesetas 500.000.

Cuarta obligación. El Ayuntamiento tenía que sufragar los gastos de toda la obra de urbanización. La urbanización correspondiente a la sección ya cerrada asciende a 45.000 metros cuadrados. Como no se halla terminada la urbanización, vamos a tomar como costo de esta obra, sin reparos, las mismas 30 pesetas metro que el señor Torrijos y «La Voz de Guipúzcoa» le atribuyen para sus cálculos. Tendremos 45.000 x 30 = pesetas 1.350.000, que es lo que por este capítulo hubiera tenido que gastar el Ayuntamiento sólo en la primera sección saneada.

En resumen: con arreglo al contrato anterior, que tan maravilloso le parece a «La Voz de Guipúzcoa», el Ayuntamiento hubiera tenido que desembolsar para estas fechas pesetas 3.602.000.

Obsérvese que esto sólo se refiere a la primera sección ya saneada; y que hablamos con cifras reales que la práctica acaba de arrojar y no con cálculos de presupuestos con que el señor Torrijos y «La Voz» han fundamentado las suyas, y que la evidencia ha demostrado que eran totalmente ilusorios).

Hay que agregar otro tanto por lo que atañe a la segunda sección que está por construir. Es verdad que en ésta no ha de repetirse la partida de la diferencia del costo del puente. Pero a nadie que conozca la importancia de la obra que está por realizar se le ocurrirá que esa diferencia quedará ampliamente suplida por lo que los jornales y materiales han de seguir sufriendo. Un solo dato oportuno en este sentido: el relleno ha venido a costar, por término medio, peseta y pico el metro cúbico. Pues bien: la tarifa de la Unión Patronal para este género de rellenos asciende a la hora actual a ocho pesetas! Y por mucho que ésta pueda robajarse al tratarse de un gran volumen de obra, a cualquiera se le alcanza que aún será de consideración el aumento del costo de un relleno que, según el contrato viejo, corría de cuenta del Municipio. No hay, pues, asomos de exageración al asegurar que la obra total hubiera costado al Municipio, de haber seguido rigiendo el contrato primitivo, la suma de pesetas 7.204.000, ó sea el doble de lo que hasta ahora ha costado la mitad.

Vamos ahora los ingresos que hubiera obtenido.

Según la propia «Voz de Guipúzcoa» (número del 3 del actual), el señor Maleville hubiera tenido que ingresar en las arcas municipales, en pago de los terrenos que adquirió a 50 pesetas metro cuadrado, 5.197.996 pesetas. Es verdad que, además, tenía el Municipio el derecho de readquirir 4.000 metros cuadrados al precio de 50 pesetas, que hoy valen bastante más. Pero el colega no advierte una cosa tan sustancial como ésta: esos terrenos tenían que destinarse forzadamente al establecimiento de dependencias municipales que estuvieran justificadas y que se ajustaran en su construcción a normas de estética monumental. No podía especular con ellos. A lo sumo, la readquisición vendría, pues, a disminuir la ganancia de la Inmobiliaria en la suma diferencial entre el costo y el precio de venta, pero, en modo alguno, constituiría un ingreso para el Ayuntamiento.

Pero hay otro dato, de la más alta trascendencia, que tampoco hemos tenido en cuenta en este cálculo. Advértase que, si bien con el proyecto primitivo se obtenía un número mucho mayor de metros cuadrados edificables (y hemos calculado los ingresos del Ayuntamiento como si realmente se hubieran conseguido), habrían costado los muros de encauzamiento y costa muchísimo más que lo gastado con el proyecto nuevo. Eso, suponiendo que las obras del proyecto primitivo hubieran sido realizables, y que, por cierto, no lo eran, según campaña obstinada que hizo por entonces el mismo colega que ahora se lamenta de que el proyecto se hubiese modificado. ¿Quantum mutatum ab illo!

Es decir: que no sólo no hubiera tenido el Ayuntamiento el beneficio de los tres millones a que han venido refiriéndose, con tan asombroso desconocimiento de la realidad, el señor Torrijos y «La Voz de Guipúzcoa», sino que, por el contrario, hubiera experimentado una pérdida de casi millón y medio de pesetas de no haberse modificado (¡en buena hora!) el famoso contrato primitivo.

Nos queda ahora por examinar el contrato actual. Según «La Voz de Guipúzcoa», va a ser éste causa de que el Ayuntamiento pierda al pie de millón y medio de pesetas... ¡sin ningún provecho!

¿Sin ningún provecho? ¡Cuánto desvario! ¿Qué desconocimiento del problema! Pero no adelantemos los acontecimientos. Que esto va demasiado largo. Terminemos por hoy; pero no sin consignar otra nota importantísima. Según el primer contrato, el adjudicatario de-

positaba ciento y pico mil pesetas como garantía de obra tan importante. Corrían por su cuenta las reparaciones de muros de encauzamiento y costa durante cinco años. Los contratistas actuales depositan seiscientos mil pesetas, garantizando las obras durante diez años a partir de la recepción provisional. Pero, por derivaciones de otra cláusula que se refiere a la terminación de los muros de todo el ensanche completo, resultará que hasta el año de 1931 seguirá la actual Sociedad Inmobiliaria respondiendo de la primera sección. Y lleva cinco años que terminó el muro de encauzamiento. A los que conocen las bromas que gastan las olas de aquella zona, se les habrá de alcanzar toda la importancia de este solo detalle de la diferencia entre el primer contrato y el actual.

No lo comprendemos. No podemos comprender que el órgano de opinión decano de la ciudad haya promovido semejante tinglado sin haberse tomado la precaución de asomarse siquiera a un estudio más detenido de un problema que tanto afecta a Donostia. El asombro de los lectores no será menor cuando nos lean mañana y comparen lo que «La Voz» ha venido diciendo y lo que nosotros vamos a demostrar.

MADRID POLÍTICO

Un momento interesante

EL GOBIERNO

Los viajes que semanalmente realiza por diversas regiones españolas el señor Cierva le captan al ilustre político fuertes y verdaderas corrientes de opinión popular. Pero a medida que arraiga en la conciencia del país esta simpatía, el señor Cierva se enciende la de algunos de sus compañeros de Gobierno que reclaman — y con fundamento — que el señor Cierva les lleva mucho terreno de ventaja y que será definitivamente el quien prevalezca como caudillo de las fuerzas socialmente conservadoras del país.

Este ambiente frío, que el ministro de Fomento hallará aún más frío al compararlo con el caluroso, con el fogosísimo entusiasmo que encuentra en las zonas de opinión popular en cuyo contacto se pone, favorece la conjura que dirige el señor Sánchez Guerra con la colaboración — que se quebra de puro sutil — del señor Bugallal. ¿Cómo se hará estallar la intriga? ¿Cuándo? ¡Ah! En esta ocasión, saber elegir el momento es la clave del acierto y del éxito de la maniobra. Estoy seguro — lo afirmo con conocimiento de causa — que el señor Sánchez Guerra no cree aún llegada la sazón de rematar la intriga que elabora. Acaso él y sus colaboradores del Gobierno no esperen otra cosa que las resultancias de la actitud y táctica de los liberales, base de la táctica y de la estrategia que inspira la conjura conservadora contra el señor Cierva.

LOS MAURISTAS

Después de la desdenosa generosidad de la minoría maurista hacia el Gobierno en las recientes votaciones de la «guillotina», este grupo parlamentario no solamente no se muestra propicio a ayudar al Gobierno ó, mejor dicho, al señor Cierva, sino que ya en las Comisiones parlamentarias se dibujaron las líneas capitales de una actitud de los mauristas hostil a la aprobación de los proyectos del ministro de Fomento.

Hay, sin embargo, — no quiero omitir elemento alguno de juicio para que los lectores lo formen acerca de la realidad presente — en el maurismo dos criterios antipodas con relación a esta conducta, pues mientras unos, capitaneados por Ossorio, se proponen resueltamente combatir al señor Cierva, otros, que se inspiran en las palabras y en la conducta del señor Goicoechea entienden «que, en manera alguna, debe perderse el contacto de amistad y armonía con el señor Cierva».

¿Qué criterio prevalecerá? En el estado mayor parlamentario del maurismo el primero — el de Ossorio — parece el de más empuje.

LOS ALBISTAS

Afirmar que en esta misma semana dejará de ser ministro el señor Cierva. La profecía no tiene más base, ni el augurio otro fundamento, sino el deseo de los amigos de Alba de ir haciéndole ambiente al Gabinete Sánchez Guerra que ellos están anhelando y que a ellos conviene más que a sector político alguno.

No sé si los albistas acertarán en sus adivinaciones. Pero señalo la coincidencia de tales vaticinios con la conjura de los conservadores contra Cierva.

UN MOMENTO INTERESANTE

Por los datos que preceden y que señalan los elementos culminantes y capitales de la realidad política presente, el lector de «EL PUEBLO VASCO» puede apreciar el interés que tiene el actual momento político.

No creo que pasen muchos días sin que la situación se aclare. De todos modos habrá ello de acontecer antes de que las Cortes se cierren. Y no hay quien dude de que las Cortes no actuarán ya al comenzar Julio.

SI UL.

7 Junio.

IMPRESIONES DE EGIPTO.

Los sucesos de Alejandría

Nos referimos al movimiento xenóforo de Alejandría, ya conocido de nuestros lectores. Como se sabe, en él perecieron varios europeos. Pero «Solymar Bey» goza de enviable salud; y para ilustración de sus queridos amigos — los lectores de «EL PUEBLO VASCO» — nos envía nuevas impresiones con el título transcrito.

Cultura, sugestión, exotismo informativo; de todo volverá a encontrar el lector en la carta de «Solymar Bey» que mañana publicaremos.

NUESTRO ARTE EN ZARAGOZA

Notas de la Exposición de artistas vascos

IV ESCULTURA QUINTIN DE TORRE

Solamente una firma vemos en la sección de escultura. Pero esta es harto considerable y tal vez una de las más representativas. Quintín de Torre es un maestro y a la vez un gran artista. Posee la emoción y el entusiasmo de aquellos gloriosos imagineros de otras épocas, y también un alto sentido precursor que le ha llevado a concebir y a ejecutar obras como «San Juan», «Inspiración» y «Bilbaína» por citar únicamente las que se hallan en esta exposición de Zaragoza. Son tres cabezas que podríamos llamar formidables sino se hubiese abusado tanto de esta palabra que ya va perdiendo toda su fuerza ditiámica.

A nuestro juicio «San Juan» es la que mejor revela los sentimientos del artista y la técnica irreprochable del escultor. Asombra por su estudio anatómico al extremo de ser todo un curso de frenología, tiene las más honda y conmovedora expresión de vida y es el reflejo cabal de un espíritu idealizado por el misticismo religioso; «Bilbaína» (mármol policromado) es de una belleza singular y tiene soberbiamente acusado el carácter.

«Inspiración» es el bello desarrollo de una idea que en el mármol adquiere toda la palpitante consistencia de la vida. Esta cabeza ha sido adquirida por el inteligente aficionado vizconde de Escoriaza.

Quintín de Torre posee la fuerza de expresión realista de los escultores romanos del primer imperio y además un refinamiento sutil que comunica a la escultura una delicadeza poética, sentimental y sugeridora.

DIBUJOS, ACUARELAS, GOUCHES LOS HERMANOS ARRUE

Los hermanos Arrue son los que verdaderamente han invadido con su arte esta exposición. Aparte de los paisajes de Ramiro y de los dos óleos de José — «Aurreku» y «Romería», obras admirables de arte y observación — presentan una numerosa y magnífica colección de pastels y gouaches en los que toda la vida típica del país vasco aparece maravillosamente descrita como en una severa y concienzuda historia de costumbres. Ellos se han impuesto una labor y la cumplen maravillosamente, porque poseen entusiasmo, talento, emoción y arte para cumplirla. Pero tanto como el arte y el talento debe admirarse en ellos la voluntad manifestada en todas las épocas de su vida. Siempre en su alto papel de costumbristas, día tras día han ido copiando del natural, al azar, donde quiera que se han encontrado escenas del país, tipos, fiestas, costumbres, caseríos, paisajes, imprimiéndoles el álito humorista ó sentimental que requieren. No sabe uno que admirar más en ellos, si el dinamismo de los abigarrados conjuntos ó la fuerza expresiva y característica

de cada tipo, ó las acertadas actitudes que tan maravillosamente componen en cada cuadro. Todos los procedimientos les son igualmente accesibles. Los óleos de José Arrue son de una pureza deslumbrante; pero los gouachés del mismo, como los de Ramiro y los pastels de Alberto, tienen una limpieza, una armonía y una seguridad maestras.

Alberto expone tres pastels «Aldeanos Vascos», «La Comida» y «Pescadores». Parece imposible con este procedimiento ingrato conseguir la limpieza, el relieve y la vibración de la luz que ha conseguido por ejemplo en «Pescadores». (Obra adquirida por don José López Tudela, inteligente coleccionista de arte moderno en colaboración con sus hermanos Eugenio y Argel, recientemente fallecido éste en París).

José Arrue presenta una magnífica colección de gouaches: «Los Regidores», «Autoridades del pueblo», «Arreglando la boda», «Esperando el tren», «El agarrao», «Descanso del tamborilero», «Al mercado», «La brisca», «Aurreku», «El cura del pueblo. Son un primer de observación, de optimismo y de técnica. Menos regocijados, aunque igualmente artísticos y valiosos son: «Aldeana y chico», «Familia vasca», «Aldeanos y bayes», «Aldeanos jugando», «Los viejos» y «Vuelta de la heredad», de Ramiro Arrue. En los tres hermanos hay un alto concepto del paisaje, del color y de la línea, predominando acaso el sentimiento del paisaje.

En esta sección hay también dos admirables acuarelas de Félix Arteta: «El Correo de Baquío» y «Bohemio», dos pastels y nueve carbonos de Gustavo de Maestu en los que triunfa la sobria y fuerte personalidad del dibujante; el pastel de Martiarena «Musa trágica» que ya hemos mencionado anteriormente, un buen dibujo de Clemente Salazar y tres grabados en madera de Ernesto Pérez Ordóñez artísticos y personales como los óleos del mismo que hemos citado al tratar de la sección de pintura.

ARTES DECORATIVAS ISMAELTES DE RICARDO ARRUE

En el centro de la sala ocupan una vitrina 25 esmaltes de Ricardo Arrue.

Una gran parte de ellos han sido ya adquiridos lo que prueba el éxito del artista.

Están todos ellos conseguidos con una gran limpieza y tienen sobre otros el encanto de ser la obra reposada y concluyente de un gran pintor que sabe inspirarse en los más bellos y adecuados motivos y que tiene además un sentido moderno muy bien orientado hacia las artes decorativas.

Y dicho esto creemos no haber olvidado nada de cuanto tiene algún interés artístico en esta exposición de los vascos, dignos de conocerse en todas las regiones de España por el alto lugar que ocupan en el movimiento estético moderno.

Luis TORRES.

FIESTA CLASICA

HOMENAJE A GRANDMONTAGNE

Madrid, 8 (12 n.)

En el patio de una antigua y castiza posada, llamada del Segoviano, situada en la Cava Baja, se ha celebrado esta noche, con brillantez inusitada, una fiesta de alta afluencia intelectual. Cuanto en Madrid representa Ciencia, Arte, Literatura, se ha reunido en la clásica y antigua posada para festejar, con todos los honores que le son debidos, al gran escritor don Francisco Grandmontagne, titulado por los más preclaros valores de la literatura española de Embajador espiritual de España en América.

Ortega Gasset, «Azorín», Pérez de Ayala, Villalba, De Mesa y otros, tomaron asiento en la mesa presidencial en torno al homenajeado.

Hasta 130 se elevaron los comensales en el patio del viejo mesón. La mesa, instalada en el centro de dicho patio, se encontraba rodeada de fogones, establos, arrieros, mozas y mendigos, contemplando estos últimos con asombro y admiración cómo se desenvolvía esta fiesta singular, en la que se habían dado cita los paladines de la palabra escrita para honrar a uno de los que, por indiscutible mérito, figura en las vanguardias de la comunión de pensadores.

Todo el barrio de la Cava Baja parecía encontrarse de fiesta; y se agolpaba a la puerta de la posada deseo de conocer, siquiera fuera por un momento, al varón que había merecido homenaje tan singular de sus admiradores.

Al terminar el banquete, Ramón Pérez de Ayala dio lectura a una epístola en verso, pieza literaria del más rancio sabor castellano, tan rica y profusa en conceptos del siglo XVI como valiosa por la riqueza de la frase moderna.

Después, Gómez de la Serna, el Arbitrario, ha leído unas cuartillas muy de su estilo.

A continuación, Antonio Machado dio lectura a unas estrofas admirables, que produjeron gran impresión en todos los que las escucharon.

Y las mozas, los arrieros y los mendigos escuchaban las estrofas sin poder ocultar su admiración.

Finalmente, el homenajeado dio lectura a unas cuartillas, briosas y pujantes como suyas, haciendo el elogio del indiano, cantando sus excelencias e invitando a España a que vuelva a desembarcar América, país que ha vuelto a ser para nosotros algo que no conocemos.

EL TERRORISMO EN SEVILLA

DESCUBRIMIENTO DEL COMPLIT

SE TRATABA DE ASALTAR LAS CARCELES DE SEVILLA Y CARMONA.

Sevilla. — Días pasados la policía detuvo a un sindicalista catalán llamado Federico Isla, quien se suicidó a poco de ingresar en la cárcel.

La policía, siguió practicando activas pesquisas, pues tenía noticia de que se tramaba cierto complot sindicalista, que al fin pudo ser descubierto. Se trataba de asaltar las cárceles de Sevilla y Carmona para dar libertad a los presos.

El gobernador, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, celebró largas conferencias con el juez especial que entiende en las cuestiones del terrorismo.

El representante del ministerio fiscal ha solicitado de los gobernadores de varias provincias limítrofes la inmediata conducción a la capital de algunos individuos que aparecen complicados en el complot.

Los principales autores del movimiento fracasado han sido ya detenidos y puestos a disposición del Juzgado especial. Créese que éste se inhibirá a favor de la jurisdicción militar. A este respecto, el gobernador civil ha visitado hoy al militar y ha estado en la cárcel conferenciando con el Juzgado.

Se propone tomar energicas medidas si como se supone, alcanza responsabilidad a una conocida Asociación de la localidad.

EL PLAN DE ASALTO. Se dice que el asalto a las cárceles estaba preparado para anoche.

Ocho individuos disfrazados de guardias civiles se debían presentar en la cárcel simulando conducir a doce sindicalistas.

Cuando los fueran franqueadas las puertas, unos sindicalistas atacarían a la guardia exterior, otros a los empleados de servicio y otros libertarían a los presos.

El detenido de Articuza

Según nuestros informes, ayer continuaba en Articuza el sospechoso detenido anteaño en aquellos parajes.

Se espera que hoy se haga cargo del intruso la Guardia civil para su conducción a Pamplona.